

Curso Académico: 2024/25

25131 - Taller de grabado II

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25131 - Taller de grabado II

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 278 - Graduado en Bellas Artes

Créditos: 8.0 Curso: 4

Periodo de impartición: Anual Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos: El alumnado deberá conocer los procesos de impresión trabajados y resolverlos a nivel técnico y artístico.

Deberá:

Dominar el dibujo, la forma y el color en la litografía y otras técnicas gráficas trabajadas.

Dominar los procesos gráficos y su edición. Profundizar en la creatividad personal a través de estos medios. Tener una formación histórica. Artistas clásicos y actuales, análisis conceptual.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivos 6, 11 y 12.

La asignatura se enmarca dentro del contexto del dibujo, trabaja las técnicas como medio transversal, como fin en sí mismo y como obra definitiva.

La tipología de la asignatura, considera la docencia como práctica de taller. El alumno tendrá que responsabilizarse con el orden y limpieza de los materiales comunes y propios. Se recomienda que el alumno cuide las instalaciones, herramientas comunes de la clase, maquinaria de trabajo mesas de serigrafía y sus propios materiales y contribuya a la limpieza y orden general del taller.

2. Resultados de aprendizaje

Competencias CG06, CG15, CE1, CE7, CE9, CE12, CE14, CE21, CE24, CE31, CE32.

Aplicar y dominar la litografía, las técnicas de levantado, procesos fotográficos como el litooffset y la cianotipia correctamente.

Capacidad para generar nuevas ideas.

Capacidad para la organización, planificación y gestión de la información.

Capacidad de aplicar los conocimientos básicos en la práctica.

Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinar comunicación oral y escrita.

Capacidad crítica y autocrítica.

Resolución de problemas.

Capacidad de aprender.

Habilidad para trabajar de forma autónoma. Comprender, entender, definir y explicar las técnicas aditivas, fotográficas, planográficas y experimentales de grabado.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura: Análisis como reproducción múltiple de la litografía e imagen digital, su expresividad y su repercusión social. Conocimiento de la litografía, procesos experimentales e imagen digital. Su estampación diferenciada. Creatividad artística individual de la obra gráfica propia.

3. Programa de la asignatura

INTRODUCCIÓN

Presentación, exposición de la asignatura y materiales de trabajo. Objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación. Revisión de guía docente. Visualización de estampas.

CIANOTIPIAS. MORDIDAS EN SUPERFICIE Y PROCESOS EXPERIMENTALES DE GRABADO.

LITOGRAFÍA SOBRE PIEDRA Y SOBRE METAL

El origen de las técnicas de impresión en plano.

Fundamentos de la litografía

La litografía, el offset y su evolución.

Contenidos de las técnicas planográficas. Características, historia de la Litografía e impresión, terminología y concepto de estampa original.

La Piedra Litográfica. Materiales y Técnicas de dibujo. La prensa litográfica de estampación y el tórculo.

Proceso técnico. Lápices, barras, tintas sólidas y líquidas. Plumillas y pincel.

Graneado. Materiales de dibujo químicos del proceso.

PROCESOS EXPERIMENTALES, LITOOFFSET, MORDIDAS EN SUPERFICIE Y CIANOTIPIA

Trabajos sobre planchas negativas de impresión offset con dibujo directo, reservas, pigmentos, fotolitos, acetatos, fotografías, dibujos sobre papel vegetal, proyecciones, rayogramas. Impresión en blanco y negro y color.

Aplicaciones a la gráfica personal y combinación con otros procesos. Concepto de edición. Impresión en offset. Planchas fotosensibles; Planchas negativas de impresión offset, fotolito, tramas estocásticas, insolación de planchas manual. Procesos de dibujado, modificación de imágenes. Combinación con otros medios. Impresión. Químicos y tintas industriales y aplicación a la litografía y grabado. Grabado y procesos no tóxicos.

Aceites, tintas, químicos.

PROYECTO FIN DE CURSO

4. Actividades académicas

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en teoría y práctica diaria. Aplicación de cada uno de los contenidos a la expresión de la obra personal.

Clases teóricas impartidas donde el docente expone las técnicas de modo gradual. El docente realiza una demostración práctica de cada proceso, apoyada de proyecciones de imágenes digitales y estampas originales. El alumno debe aplicar las técnicas expuestas a su obra plástica personal. De todas las técnicas se proyectan imágenes específicas, se muestran estampas originales y libros con obras de diferentes artistas donde se emplean los procesos.

Desarrollos teóricos a través de fuentes, artistas y museos.

Tutorías individuales y seminarios monográficos específicos.

La docencia estará compuesta por tres tipos de instrumentos:

Materiales, Bibliografía y Nuevas tecnologías.

- Materiales: Para cada demostración práctica de cada proceso, se creará una lista con el material que se vaya a utilizar. Material de apoyo docente teórico con explicaciones detalladas de los procesos y técnicas de dibujo/grabado. Material gráfico original para presentar resultados.

Grabado -estampas originales, imágenes digitales y reproducciones.

- Bibliografía: Referencias bibliográficas específicas de la técnica; dibujo y grabado.
- Nuevas tecnologías: Docencia acompañada de proyecciones, nuevas tecnologías y material multimedia. Recursos y necesidades. Power point, videos y material multimedia. Según proceda.

5. Sistema de evaluación

Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiantado debe conocer la normativa de plagio de la Universidad de Zaragoza publicadas en:

https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio

De igual modo debe conocer el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje aprobado en acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad:

http://cud.unizar.es/docs/ReglamentodeNormasdeEvaluaciondelAprendizaje.pdf

Prueba global. Primera y segunda convocatoria.

El estudiante que no opte por la evaluación continua o que no supere la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

El estudiantado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- Evaluación continua de los ejercicios o examen final oficial.
- El estudiantado que no asista regularmente a clase o no presenten todos los ejercicios, no podrán acogerse a evaluación continua. Para poder superar los contenidos formativos de la asignatura es necesaria la asistencia a las clases y el trabajo práctico continuado bajo la supervisión del profesor durante todo el periodo anual.
- Trimestralmente se publicarán calificaciones de referencia. Evaluación continua por curso, trimestral y anual de las estampas.
- La evaluación se realizará mediante los conocimientos adquiridos tanto técnicos como formales.
- Se valorará el progreso en la expresividad personal a partir de los medios gráficos en las distintas técnicas y procesos.

No se evaluará la entrega práctica, a la que el estudiante no asista a la sesión teórica.

El proceso docente se desarrolla en régimen de enseñanza presencial. Gran número de las sesiones del taller son prácticas,

por lo que la asistencia a clase es obligatoria para poder realizarlas y presentarlas. El alumno que no asista a clase o tenga 8 o más faltas de puntualidad o asistencia a clase no justificadas, perderá el derecho a evaluación continua y deberá aprobar la prueba final teórico/práctica, que se realizará en mayo/junio.

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA

Se establece un calendario de entregas periódicas a lo largo del curso como sistema de evaluación continua que comprenderá la entrega de trabajos prácticos realizados en clase correspondientes a las diferentes técnicas de impresión trabajadas. Como la calificación obtenida por este proceso se referirá al total de la asignatura, el estudiante tendrá la posibilidad de superar la asignatura con la máxima calificación.

Para que un alumno pueda ser evaluado, deberá entregar las estampas de todas las técnicas, tendrá que asistir a las prácticas de taller y a las clases teóricas con puntualidad y deberá respetar a los demás compañeros y mantener el orden y limpieza de las instalaciones.

Los principales **criterios de evaluación** para poder superar la asignatura están basados en la actitud, la técnica, la estampa, el dibujo y la entrega puntual de los trabajos:

<u>ACTITUD</u>: Se valora especialmente el desarrollo en el trabajo autónomo del alumno para la aplicación en las sesiones prácticas de taller. El alumno deberá elaborar los trabajos previos para la preparación de la imagen dentro del cómputo de horas de trabajo autónomo para poder continuar desarrollando el trabajo en el taller.

Se valora la asistencia a las sesiones completas, con puntualidad en la entrada y en la salida tanto a las sesiones teóricas como a las prácticas.

Se valora la limpieza y el cuidado de la maquinaria del taller, el orden del aula, el cuidado de los materiales, herramientas, el respeto a los compañeros y la participación en clase.

Valoración 35 % de la calificación

<u>TÉCNICA:</u> Conocimiento y elaboración de la técnica, comprensión. Habilidades, destreza, maestría y progreso técnico. Adecuación de los resultados a las propuestas y técnicas. Llevar a cabo los ejercicios en el taller a partir de los planteamientos desarrollados en el trabajo autónomo del alumno.

Se valorará el desarrollo e investigación procesual realizado.

Valoración 25 % de la calificación

<u>ESTAMPA</u>: Valoración de aspectos formales. Papel limpio, sin manchas, cortado con barbas regulares. Biseles limpios en las técnicas aditivas. Impreso con registro. Presentación, nomenclatura, calidad de lo representado y calidad de la estampación. Grado de complejidad, resolución de los ejercicios.

Valoración 20 % de la calificación

DIBUJO: Calidad plástica del trabajo y búsqueda de lo que se representa.

Aportación personal, madurez conceptual, originalidad y creatividad.

Valoración 20 % de la calificación

De este modo se establecen los siguientes porcentajes de calificación:

- Actitud. 35 % de la calificación
- Técnica, 25 %
- Estampa, 20 %
- Dibujo, 20 %

Todos estos factores analizados en clase y puestos en conocimiento del alumnado son factores suficientes para poder emitir un juicio crítico al final del curso.

La prueba global consistirá en la realización de un examen teórico-práctico compuesto por preguntas breves y de desarrollar así como una parte práctica relacionada con las técnicas trabajadas a lo largo del curso. La parte práctica evaluará el conocimiento de la técnica (35%), estampa (35%) y dibujo (30%). Total porcentaje evaluación global 70%.

 Entrega de trabajos. Los estudiantes que opten por la prueba global, deberán presentar un portfolio con ejercicios similares correspondientes a los elaborados a lo largo del curso en la asignatura. Este apartado tendrá una valoración del 30% en la prueba global.

NOTAS:

El plagio conlleva la NO superación de la asignatura.

El uso de lA generativa en los proyectos se realizará siempre de forma explícita y coordinada con el docente. Si no se informa y se detecta el uso de lA, penalizará en la evaluación del correspondiente trabajo de forma proporcional a su uso.

PRUEBA GLOBAL

Todo el estudiantado tendrá derecho a presentarse a la prueba global para superar la asignatura o para mejorar la calificación obtenida. El

estudiantado que concurra al examen deberá presentarse puntualmente el día y la hora indicada en la convocatoria, en el caso contrario se considerará como "No Presentado".

SEGUNDA CONVOCATORIA

La evaluación en segunda convocatoria, a la que tendrá derecho todo el estudiantado que no haya superado la asignatura, se llevará a cabo mediante una prueba global que tendrá lugar en el periodo establecido en el calendario académico, a tal efecto, por el Consejo de Gobierno.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 6 Agua Limpia y Saneamiento 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 12 Producción y Consumo Responsables